

A la atención del Secretario General del Pleno del Ayuntamiento:

El Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario del día 14 de enero de 2016, presenta la siguiente:

INTERPELACIÓN AL CONCEJAL-DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE LA CANTIDAD DE ROBOS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LOS ÚLTIMOS MESES

En los últimos meses se están produciendo una gran cantidad de robos en las dependencias municipales, sobre todo en colegios. Por eso interpelamos al concejal delegado de seguridad ciudadana D Santiago Llorente para que dé explicaciones ante el Pleno Municipal sobre estas cuestiones y sobre las medidas encaminadas a solucionar los problemas descritos.



Leganés, 4 de febrero de 2016.



Fdo.: Francisco José Muñoz Murillo

Concejal y Portavoz del Grupo Municipal LEGANEMOS